

MIGUEL ÁNGEL ARELLANO DE LARA

N1-ELIMINADO 24

CONTACTO



N2-ELIMINADO 2



N3-ELIMINADO 5



N4-ELIMINADO 3



N5-ELIMINADO 21



N6-ELIMINADO 22



N7-ELIMINADO 19



N8-ELIMINADO 25

APTITUDES

- Respeto Y Honestidad
- Organización
- Atención Al Cliente
- Resolución De Problemas
- Toma de decisiones
- Trabajo bajo Presión
- Disponibilidad de Tiempo
- Formación Continua
- Liderazgo

HISTORIAL LABORAL

Auditor/Visitador, 04/2003 - 06/2023

Subdelegación IMSS Fresnillo - Fresnillo

- Realizar funciones en apego a los procedimientos y estrategias normativas vigentes, a la Ley del IMSS, sus reglamentos, Código Fiscal de la Federación y sus Reglamentos, acuerdos emitidos por el H. Consejo Técnico y demás disposiciones legales aplicables a las visitas domiciliarias, inspecciones y revisiones fuera de una visita domiciliaria que se me asigne, con el objeto de verificar, comprobar y determinar el cumplimiento de las obligaciones patronales en materia de aportaciones de seguridad social y el aseguramiento de los trabajadores en los regímenes de seguridad social.
- Realizar investigaciones relativas a la afiliación de patrones y trabajadores.
- Realizar visitas de inspección, visitas domiciliarias e investigaciones de tipo específico que sea asignado.
- Elaborar Papeles de Trabajo para el desahogo de las revisiones asignadas.
- Elaborar Informes de avance y de resultados obtenidos de los casos asignados.
- Integración de expedientes de los actos de fiscalización.
- Tareas administrativas y trabajo de oficina.
- Gestión de la base de datos y registros.
- Trabajo en equipo para cumplir los objetivos.
- Mantenimiento del orden y la limpieza en el lugar de trabajo.
- Elaboración y envío de correspondencia.

Contralor Interno, 11/1998 - 08/2002

Secretaría de la Contraloría - Zacatecas, ZAC

- Auditorías Internas a Municipios y Dependencias de Gobierno para el cumplimiento de Recursos Monetarios asignados, Así como la supervisión de los mismos.
- Elaborar informes y papeles de trabajo de las supervisiones y visitas de inspección.
- Resolución de problemas y solución de incidencias.
- Gestión de la base de datos y registros.
- Preparación y presentación de informes y estadísticas.
- Mantenimiento del orden y la limpieza en el lugar de trabajo.
- Análisis de datos y toma de decisiones basadas en ellos.
- Tareas administrativas y trabajo de oficina.
- Cumplimiento eficaz de las tareas asignadas.

- Recaudación de ingresos, así como la revisión de los distintos departamento que capten ingresos derivados de impuestos de conformidad a la ley de ingresos aplicable al municipio.
- Preparación y presentación de informes y estadísticas.
- Tareas administrativas y trabajo de oficina.
- Gestión de la base de datos y registros.
- Coordinación con diferentes departamentos.
- Asistencia en la gestión y control de presupuestos y gastos.
- Análisis de datos y toma de decisiones basadas en ellos.
- Atención y servicio de calidad al cliente.
- Resolución de problemas y solución de incidencias.
- Mantenimiento del orden y la limpieza en el lugar de trabajo.
- Procesamiento de pagos y transacciones financieras.
- Implementación de procesos y procedimientos.
- Trabajo en equipo.

Coordinador de Auditoría, 03/1992 - 06/1995

Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Fresnillo

- Auditorías Sector Público y Privado, apegadas a los artículos 46, 48 del código fiscal de la federación, así como a renglones específicos a patrones del sector público como privado.
- Preparación y presentación de informes y estadísticas.
- Cumplimiento eficaz de las tareas asignadas.
- Trabajo en equipo para cumplir los objetivos.
- coordinación con diferentes departamentos.
- Tareas administrativas y trabajo de oficina.
- Implementación de procesos y procedimientos.
- Mantenimiento del orden y la limpieza en el lugar de trabajo.

Supervisor de crédito y cobranza, 08/1991 - 03/1992

Elmex Superior, S.A. de C.V. - Fresnillo

- Registro y generación de informes sobre la cobranza.
- Mejora continua y evaluación de procesos y políticas de cobranza.
- Desarrollo profesional y motivación de equipos de trabajo.
- Aplicación de estrategias y programas de recuperación de deudas.

FORMACIÓN

Contador Público: Contabilidad, 1991

Universidad Autónoma de Fresnillo - Fresnillo

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el número de pasaporte, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."